33930 / 2026
O. Reg. Entrada Plaza Mayor
16/11/2026 09:29:10

1.Firmante: Ayuntamiento de Cuenca
Puesto: Sello de Órgano
Fecha Firma: 16/11/2026 09:30:17

PROPUESTA DE INCLUSION EN LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS DEL AYUNTAMIENTO DE CUENCA

La Comunidad de Vecinos Reyes Católicos 64-66 de la ciudad de Cuenca, a través de su presidente, propone, para la mejora de la ciudad y de sus ciudadanos, que el Ayuntamiento de Cuenca contemple en sus Presupuestos Participativos vinculados a la concejalía de Participación, Ciudadanía y Barrios y Pedanías, la **inclusión de la intervención en un solar abandonado y su entorno, ubicado en la confluencia de las calles Santa Mónica y Maestro Fernando Cotillas.**

Nuestra propuesta incluye las siguientes actuaciones:

La limpieza y urbanización del citado solar, un resto abandonado de la ordenación urbana de los años 2000, sin delimitación con vallado y que habitualmente es usado como aparcamiento de fortuna por todo tipo de vehículos, también los industriales, sobre tierra, generando polvo y barro además de ruidos.

La protección del acerado, continuamente ocupado por vehículos aparcados al albur, que también dificultan los accesos a nuestro garaje de la finca urbana de la Avda. Reyes Católicos 64-66, que figuran debidamente señalizados, con vado para entrada de carruajes y al corriente de pago con la oficina municipal de tributos.

La regulación de un aparcamiento considerando la capacidad del solar, así como el establecimiento de medidas coercitivas en evitación del mal uso continuado de ese espacio, agravado también por la existencia de un salón de juegos en las inmediaciones que genera problemas de ruidos y voces disonantes, incluso en horas de descanso de los residentes. La policía municipal conoce cuantas veces es requerida su presencia por estas causas.

La adecuación de este espacio debe incluir el mantenimiento y limpieza del recinto, según las ordenanzas municipales, también las referidas a la presencia de mascotas. Por tratarse de un espacio semipeatonal muy frecuentado se hace necesaria su adecuación para el uso y el tránsito agradable de los residentes.

Cuenca, 16 de noviembre de 2026

El Presidente de la Comunidad de Vecinos.

Fdo. Hugo Alberto Moreno Muñoz. Tfno. 686852361. DNI 04617777K

ILMO SEÑOR CONCEJAL DE PARTICIPACION, CIUDADANIA Y BARRIOS Y PEDANIAS

CSV: 16001IDOC2734028BDCFCF9F4880 - https://sede.cuenca.es/eAdmin

1.Firmante: Ayuntamiento de Cuenca
Puesto: Sello de Órgano
Fecha Firma: 16/11/2026 09:30:17

CSV: 16001IDOC2734028BDCFCF9F4880 - https://sede.cuenca.es/eAdmin